

Amnistía Internacional

PENA DE MUERTE – CASO DE LLAMAMIENTO

Once varones árabes iraníes se enfrentan a la pena capital

17 de mayo de 2006

Índice AI: MDE 13/051/2006

Según la información recibida, al menos 11 hombres, todos miembros de la minoría árabe iraní, están condenados a muerte y en peligro de ser ejecutados. Se cree que han sido acusados de participar en atentados con bombas perpetrados en la ciudad de Ahvaz –provincia de Juzestán, en el suroeste de Irán–, distribuir material contra el Estado, tener contacto con organizaciones disidentes que actúan en el extranjero y poner en peligro la seguridad del Estado. Amnistía Internacional reconoce que los gobiernos tienen el derecho y el deber de llevar ante la justicia a los presuntos autores de delitos, pero se opone de manera incondicional a la pena de muerte por tratarse de una violación en grado máximo del derecho a la vida.

Según informes, los hermanos **Zamel Bawi**, de 29 años, e **Imad Bawi**, de 31, fueron detenidos por las fuerzas de seguridad el 11 de agosto de 2005 junto con sus otros tres hermanos y un primo. Su padre y tío, Hajj Salem Bawi, dirigente tribal y empresario que dirige varios establecimientos informáticos en la provincia de Juzestán, fue detenido por las fuerzas de seguridad tras hacer averiguaciones sobre el lugar donde estaban detenidos sus hijos y su sobrino. Quedó en libertad el 28 de agosto de 2005. Parece ser que cuando estuvo recluido en la prisión de Amaniya, en la ciudad de Ahvaz, se encontró con tres de sus hijos y pudo comprobar que los habían maltratado.

Zamel Bawi © Ahwaz Human Rights Organization (AHRO)

Zamel Bawi es empresario y posee varias tiendas en Ahvaz. Está casado y tiene un hijo de 11 años, Hareth.

Imad Bawi © AHRO

Imad Bawi cursaba estudios de derecho en la Universidad de Beirut, Líbano. Estaba visitando a su familia en Ahvaz durante las vacaciones de verano cuando las autoridades iraníes le prohibieron regresar a Líbano. Amnistía

Internacional no posee más información sobre los motivos de la prohibición.

A finales de octubre de 2005, Amnistía Internacional recibió informes según los cuales tanto Zamel como Imad habían sido condenados a muerte. Otros informes indicaban que los hermanos habían comparecido ante un tribunal de Teherán el 21 de febrero de 2006 acusados de distribuir material contra el Estado, tener contacto con organizaciones disidentes que actúan en el extranjero y poner en peligro la seguridad del Estado, posiblemente en relación con los atentados con bombas cometidos en la ciudad de Ahvaz. Estos informes parecían indicar que no les habían permitido contar con representación letrada y que las sesiones se habían celebrado a puerta cerrada. El 19 de marzo de 2006, según informes, se confirmó la pena de muerte impuesta a Zamel Bawi. No se divulgaron los detalles de la vista ni de la sentencia. Amnistía Internacional no dispone de información adicional sobre Imad Bawi.

Los nueve hombres restantes –**Awdeh Afrawi, Nazem Bureihi, Aliredha Salman Delfi, Ali Helfi, Ali Manbouhi, Jaafar Sawari, Risan Sawari, Mohammad Ali Sawari y Moslem al-Ha'i**– también podrían haber sido condenados a muerte por su presunta participación en atentados con bombas cometidos en la ciudad de Ahvaz en octubre de 2005. Siete de ellos han aparecido en la televisión local “confesando”, y otro ha sido mencionado como participante en los atentados. Uno más, según informes, ha sido declarado culpable del mismo delito. Otros dos hombres ya han sido ejecutados.

Ha habido confusión sobre las sentencias de culpabilidad debido a que los juicios se han celebrado a puerta cerrada. Las autoridades han emitido declaraciones contradictorias sobre si los nueve hombres han sido condenados a muerte en relación con los atentados.

Según el ministro de Justicia, se ha detenido a 45 personas en relación con las explosiones de octubre. El 14 de febrero de 2006, el ministro contó a la Agencia de Noticias de la República Islámica (IRNA) que siete de ellos habían sido declarados culpables de “enemistad con Dios y corrupción en la Tierra –*moharebeh* y *ifsad fil-arz*, delitos que comportan la pena de ejecución, amputación cruzada, crucifixión o destierro– y asesinato”, y que en breve se anunciarían las condenas. El 20 de febrero de 2006, según informes, el fiscal general manifestó que “algunos de los convictos en esta causa han sido condenados a muerte, entre ellos los dos culpables principales, cuya presencia en los recientes acontecimientos de Ahvaz se ha demostrado, y su sentencia de ejecución es definitiva”. El 21 de febrero, en un comentario a la agencia IRNA sobre esta información, el ministro de Justicia afirmó que sólo dos habían sido condenados a muerte y que las sentencias estaban siendo examinadas por el Tribunal Supremo. El ministro señaló que, de los siete convictos, no todos habían cometido delitos que comportaran la pena de muerte.

A pesar de que, según parece, siete hombres habían sido declarados culpables de participar en los atentados de octubre, nueve individuos aparecían “confesando” en la televisión provincial de Juzestán el 1 de marzo de 2006. Entre ellos estaban Mehdi Nawaseri y Ali Awdeh Afrawi, ahorcados públicamente a la mañana siguiente; el doctor Awdeh Afrawi (padre del ejecutado Ali Awdeh Afrawi), Risan Sawari, Jaafar Sawari, Aliredha Salman Delfi, Ali Manbouhi, Ali Helfi y Nazem Burehi.

El doctor **Awdeh Afrawi**, de 52 años, ejercía de psicólogo en el hospital Shahid Chamran de Ahvaz. Según la información recibida, él y su hijo, Ali Awdeh Afrawi, fueron detenidos en Ahvaz poco después de las explosiones de octubre de 2005.

Risan Sawari © AHRO

El maestro **Risan Sawari**, de 30 años, fue detenido, según informes, en abril de 2005; posteriormente fue liberado y, en septiembre, nuevamente detenido.

Jaafar Sawari y **Aliredha Salman Delfi** fueron detenidos, según informes, en septiembre de 2005. La información recibida indica que **Mehdi Nawaseri** fue detenido el 19 de octubre de 2005 y que el maestro **Mohammad Ali Sawari** lo fue en torno al 4 de noviembre de 2005. El nombre de **Moslem al-Ha’i** se mencionó durante las “confesiones” como participante en los atentados, pero se ignora cuándo fue detenido.

Ali Manbouhi, Ali Helfi y **Nazem Bureihi** se encuentran bajo custodia, según informes, desde que en el año 2000 fueron detenidos por cargos de “insurgencia” y condenados a 35 años de cárcel cada uno. Sin embargo, también aparecían en la grabación de las “confesiones”. En marzo de 2006 hubo informes sin confirmar según los cuales iban a ser juzgados de nuevo por cargos de “enemistad con Dios” y asesinato.

El 10 de mayo de 2006, según el diario *E’temad*, el gobernador de Juzestán, Amir Hayat Moqaddam, anunció que los casos de un número no especificado de personas sospechosas de participación en los atentados se habían remitido a la judicatura y que en breve serían enjuiciados. Según afirmó, “es de esperar que, dada la clase de delito cometido, algunas de estas personas sean ejecutadas”.

Información complementaria

Gran parte de la comunidad árabe de Irán vive en la provincia de Juzestán, fronteriza con Irak. Debe su importancia estratégica a que produce la mayor parte de las reservas de petróleo de Irán, aunque la población árabe no cree haberse beneficiado tanto como la población persa de los ingresos provenientes del petróleo. Históricamente, la comunidad árabe sufre marginación y discriminación. La tensión en torno a ella se ha ido acumulando desde abril de 2005, cuando decenas de árabes murieron, varios cientos resultaron heridos y varios cientos más fueron detenidos a raíz de las manifestaciones convocadas para protestar por una carta presuntamente redactada por un asesor presidencial en 1999, quien negaba su autenticidad. En dicha carta aparentemente se establecían las bases de una política de reducción de la población árabe de Juzestán, que incluía el reasentamiento de árabes en otras regiones iraníes, el reasentamiento de personas no árabes en la provincia y la sustitución de topónimos árabes con nombres persas. El texto, con la traducción al inglés, puede consultarse en <http://www.ahwaz.org.uk/images/ahwaz-khuzestan.pdf>. La negativa del presunto autor de la carta, junto con una explicación sobre el contenido, puede encontrarse en <http://www.webneveshteha.com/> (en persa). Las fuerzas de seguridad parecen haber empleado fuerza excesiva para disolver la manifestación, con el resultado de varios homicidios ilegítimos y posibles ejecuciones extrajudiciales.

Desde entonces se ha recrudecido el círculo de violencia en la provincia. Decenas de árabes han sido detenidos tras cuatro atentados con bombas perpetrados en periodo preelectoral en Ahvaz y otros dos en Teherán que acabaron con la vida de

10 personas y causaron lesiones al menos a 90. Otras bombas explosionadas en octubre de 2005 y enero de 2006 mataron al menos a 12 personas y fueron seguidas de una oleada de detenciones. Tras las detenciones hubo también manifestaciones en fechas tradicionalmente señaladas, como las festividades de 'Id al-Fitr y 'Id al-Adha. Amnistía Internacional ha recibido los nombres de unos 500 árabes iraníes detenidos desde abril de 2005, algunos en repetidas ocasiones; sin embargo, el número real de detenidos probablemente sea muy superior.

ACCIONES RECOMENDADAS

Envíen cartas por fax o correo electrónico, en persa, árabe, inglés o francés:

- pidan que estos 11 hombres tengan acceso inmediato a representantes letrados, familiares, intérpretes y asistencia médica si fuera necesario;
- pidan garantías de que no están siendo torturados ni maltratados bajo custodia;
- expresen honda preocupación por el hecho de que estos 11 hombres (citando sus nombres) pueden correr peligro de ejecución;
- pidiendo a las autoridades iraníes que conmuten de inmediato todas las penas de muerte impuestas a estos individuos;
- soliciten información pormenorizada de las actuaciones judiciales contra estos hombres, que incluya los cargos específicos formulados en su contra, si se les ha permitido contactar con un abogado independiente de su elección y, en caso de que hayan sido declarados culpables y condenados a muerte, si han tenido posibilidad de recurrir contra la declaración de culpabilidad y la sentencia, como dispone el artículo 14.5 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte;
- señalen que, aun reconociendo que los gobiernos tienen la obligación de llevar ante la justicia a los presuntos autores de delitos, se oponen de manera incondicional a la pena de muerte porque constituye un castigo cruel, inhumano y degradante en grado máximo y una violación del derecho a la vida.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei,
The Office of the Supreme Leader
Shoahada Street, Qom, República Islámica de Irán

Correo-E: info@leader.ir

istiftaa@wilayah.org

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan
Intersection, Tehran, República Islámica de Irán
Fax: (vía Ministerio Asuntos Exteriores) +98 21
6 674 790 (soliciten que lo remitan a HE
Ahmadinejad)

Correo-E: dr-ahmadinejad@president.ir

Vía sitio web: www.president.ir/Correo-E

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Portavoz del Parlamento

His Excellency Gholamali Haddad Adel
Majles-e Shoura-ye Eslami
Imam Khomeini Avenue,
Tehran, República Islámica de Irán
Fax: + 98 21 6 646 1746

COPIA A:

Presidente de la magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi
Shahroudi
Ministry of Justice, Park-e Shahr, Tehran,
República Islámica de Irán

Fax: (vía Ministerio de Justicia) + 98 21 3 311
6567 (indiquen: "Please forward to HE
Ayatollah Shahroudi")

Correo-E: irjpr@iranjudiciary.org (indiquen:
"Please forward to His Excellency
Ayatollah Shahroudi")

Vía sitio web de la magistratura:

www.iranjudiciary.org/feedback_en.html

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro del Interior

Hojjatoleslam Mustafa Purmohammadi
Ministry of the Interior, Dr Fatemi Avenue, Tehran,
República Islámica de Irán

Correo-E: ravabetomomi@moi.gov.ir

Fax: +98 21 8 896 203 / 8 899 547 / 6 650 203

Comisión Islámica de Derechos Humanos

Mohammad Hassan Ziai-Far
Secretary
Islamic Human Rights Commission
P.O. Box 13165-137
Tehran, República Islámica de Irán
Fax: +9821 2204 0541

Gobernador general de la provincia de Juzestán

His Excellency Amir Hayat-Moqaddam
The Office of the Governor General
Felestin Street, Amanieh, Ahvaz,
República Islámica de Irán

Fax: +98 611 336 7313

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

